

ACTA DE ACUERDOS XXIII SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

A. XXIII Sesión Ordinaria, Plaza Pública, localidad de Codpa, comuna de Camarones, jueves 04 de diciembre 2025. Inicio: 11:45 horas; término 14:24 horas.

B. ASISTENCIA: Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

C. TABLA:

“TABLA XXIII SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA	JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025
LUGAR	LOCALIDAD DE CODPA (PLAZA)
HORA	11:00 HRS.

*En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la XXIII Sesión Ordinaria a celebrarse en la Plaza Pública de la Localidad de Codpa, comuna de Camarones, a las **11:00 horas** del día **jueves 4 de diciembre**, para tratar la siguiente Tabla:*

1. Informe de Presidencia.

2. Informe de Comisión:

COMISION RURAL PRESIDIDA POR EL CONSEJERO HERMES GOMEZ GALLARDO

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40075841-0 “ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA COMUNA DE CAMARONES”.



Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40075139-0 “**ADQUISICIÓN CARGADOR FRONTAL COMUNA DE CAMARONES**”.

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40057117-0 “**ADQUISICIÓN RODILLO COMPACTADOR COMUNA CAMARONES**”.

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40064412-0 “**CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS Y COCINA, LOCALIDAD DE PACHICA, COMUNA DE CAMARONES**”.

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40057118-0 “**REPOSICIÓN EXCAVADORA COMUNA DE CAMARONES**”.

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40076020-0 “**TRANSFERENCIA ASISTENCIA TÉCNICA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, CAMARONES**”

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40077394-0 “**RESTAURACIÓN INTEGRAL TEMPLO DE SAN MARTÍN DE TOURS DE CODPA, COMUNA DE CAMARONES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**”.

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZÁLEZ.

Funcionamiento.

3 Puntos varios

RODRIGO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA”

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE CORE, señala: “Primero que todo, quiero saludar a toda la comunidad que está presente, al señor Alcalde, Jefe Comunal de Camarones, a todos los señores, señoritas, concejal y concejalas que están aquí, a todos los dirigentes, a nuestros adultos mayores, a todos los representantes de distintos pueblos y localidad. También saludar a todos los Consejeros y Consejeras Regionales aquí presentes. Saludar al equipo técnico, a los funcionarios de la Municipalidad de Camarones y del Gobierno Regional.

Damos por iniciada esta Sesión Ordinaria, la número veintitrés del Consejo Regional de Arica y Parinacota, como lo dijimos desde un principio- siendo que ya partió antes. A ver, partimos hace como 10 minutos. Bueno, siendo las once con cuarenta y cinco minutos.

Como lo dijimos en un principio, todos los Consejeros y Consejeras Regionales, que es muy importante descentralizar y hacer los Consejos Regionales en cada comuna. Y con esta Sesión que estamos realizando aquí en la localidad de Codpa, estamos, digamos en cierta medida, cerrando el ciclo de haber recorrido las cuatro comunas de la región. A principio de año estuvimos en Visviri, comuna de General Lagos. También estuvimos a mediados de año en la localidad de Putre, capital de la Provincia Parinacota, comuna de Putre.

Y hoy día nos encontramos en en Codpa, que es parte de la comuna de Camarones, con toda la festividad, tradiciones y costumbres, Fiesta de la Vendimia, la iglesia y todo lo que nos convoca.

Eso es lo que puedo informar en relación a lo que es Informe de la Presidencia. Pasamos directamente, no sé si algún Consejero o Consejera quiere hacer uso de la palabra puesto a que estamos con la comunidad. Si es que no, señor Alcalde, igual yo creo que le voy a dar la palabra a usted para que pueda también hacer sus saludos correspondientes. Adelante, Alcalde".

SR. CRISTIAN ZAVALA SOTO, ALCALDE COMUNA DE CAMARONES, interviene: "Muchas gracias, Gobernador y Presidente de la Mesa del Consejo. Comparto mis palabras en esta jornada, dándole la bienvenida a la histórica plaza del pueblo de Codpa, cuna del patrimonio, la tradición, la cultura, en la comuna de Camarones. A cada uno de los Consejeros y Consejeras, que el día de hoy, en este acto de descentralizar las acciones, porque no todo es la ciudad de Arica, sino que somos cuatro las comunas que tenemos también necesidades, pero también tenemos este vínculo con el territorio y con el trabajo mancomunado con las autoridades, que el día de hoy estamos cambiando el futuro de esta región. Quiero aparte darle la bienvenida a ustedes a nombre de las comunidades acá presentes del Valle de Codpa, pero también tenemos comunidades presentes desde Pachica, desde otros sectores, el Consejo Municipal que estuvo sesionando a primera hora. Decirles que para nosotros es un agrado, es un agrado tener a todo el equipo del Gobierno Regional, a los Consejeros Regionales, porque en definitiva esto es lo que le hace bien a la región, ¿no? Justamente tener presente a las autoridades en el territorio para conocer directamente desde el mismo espacio, de la misma esencia, cómo se vive en la ruralidad. Yo sé que ustedes son unos concedores de la historia, la tradición, pero es necesario el día de hoy y en este acto democrático, también, en la plaza del pueblo para que todos y todas tengan la posibilidad de ver, escuchar y entender también los procesos. Así que sean bienvenidos, Gobernador, que sea en buena hora, como nosotros decimos en la ruralidad y que también el Señor nos ilumine, ¿no?, en este proceso porque tenemos hartas expectativas, pero también hartos sueños para ir cumpliendo de manera conjunta. Así que bienvenidos a esta hermosa comuna de Camarones".

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Muchas gracias, Alcalde y le vamos a pedir un aplauso también".

INFORME DE COMISIÓN

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40075841-0 “ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA COMUNA DE CAMARONES”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Adquisición camión tolva comuna de Camarones”, Código BIP 40075841-0, por un monto de M\$ 113.896.

Fuente	Ítem / Asignación	Solicitado para el año 2025 (M\$)	Solicitado para el año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	29.03 Vehículos	1	113.895	113.896
Totales (En M\$)		1	113.895	113.896

**FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA**

**Subtítulo 29
I. Municipalidad de Camarones
Gobierno Regional Arica y Parinacota**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40075139-0 “ADQUISICIÓN CARGADOR FRONTAL COMUNA DE CAMARONES”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Adquisición cargador frontal comuna de Camarones”, Código BIP 40075841-0, por un monto de M\$ 277.508.

Fuente	Ítem / Asignación	Solicitado para el año 2025 (M\$)	Solicitado para el año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	29.03 Vehículos	1	277.507	277.508
Totales (En M\$)		1	277.507	277.508

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

Subtítulo 29
I. Municipalidad de Camarones
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40057117-0 “ADQUISICION RODILLO COMPACTADOR COMUNA CAMARONES”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Adquisición rodillo compactador comuna Camarones”, Código BIP 40057117-0, por un monto de M\$ 153.066.

Fuente	Ítem / Asignación	Solicitado para el año 2025 (M\$)	Solicitado para el año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	29.03 Vehículos	1	153.065	153.066
	Totales (En M\$)	1	153.065	153.066

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

Subtítulo 29
I. Municipalidad de Camarones
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ,



MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40064412-0 “CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS Y COCINA, LOCALIDAD DE PACHICA, COMUNA DE CAMARONES”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Construcción servicios higiénicos y cocina, localidad de Pachica, comuna de Camarones”, Código BIP 40064412-0, por un monto de M\$ 196.410.

Fuente	Ítem / Asignación	Solicitado para el año 2025 (M\$)	Solicitado para el año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	31.02.004 Obras Civiles	1	192.661	192.662
F.N.D.R.	31.02.005 Equipamiento	0	3.748	3.748
	Totales (En M\$)	1	196.409	196.410

FINANCIAMIENTO 31 iniciativas de Inversión
UNIDAD TÉCNICA I. Municipalidad de Camarones
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40057118-0 “REPOSICIÓN EXCAVADORA COMUNA DE CAMARONES”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “REPOSICIÓN EXCAVADORA COMUNA DE CAMARONES”, Código BIP 40057118-0, por un monto de M\$ 240.856.

Fuente	Ítem / Asignación	Solicitado para el año 2025 (M\$)	Solicitado para el año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	29.03 Vehículos	1	240.855	240.856
	Totales (En M\$)	1	240.855	240.856

FINANCIAMIENTO

UNIDAD TÉCNICA

UNIDAD FINANCIERA

SUBTITULO 29

I. Municipalidad de Camarones

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40076020-0
"TRANSFERENCIA ASISTENCIA TÉCNICA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, CAMARONES"**

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada **"TRANSFERENCIA ASISTENCIA TÉCNICA DESARROLLO URBANO MUNICIPALIDAD CAMARONES"**, Código BIP 40076020-0, por un monto de M\$ 206.350.

Fuente	Ítem Presupuestario / Asignación	Solicitado año 2025 (M\$)	Solicitado año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
FNDR	24.03 A otras entidades públicas	1	206.349	206.350
	Totales (M\$)	1	206.349	206.350

FINANCIAMIENTO

UNIDAD TÉCNICA

UNIDAD FINANCIERA

24 Transferencias Corrientes

I. Municipalidad de Camarones

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES.

JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40077394-0 "RESTAURACIÓN INTEGRAL TEMPLO DE SAN MARTÍN DE TOURS DE CODPA, COMUNA DE CAMARONES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "TRANSFERENCIA RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR IGLESIA SAN MARTIN DE TOURS DE CODPA, CAMARONES", Código BIP 40077394-0, por un monto de M\$ 3.118.294.

Fuente	Ítem Presupuestario	Monto Solicitado Año 2025 (M\$)	Monto Solicitado Año 2026 (M\$)	Monto Solicitado Año 2027 (M\$)	Costo Total de la IDI (M\$)
F.N.D.R.	CONTRATACIÓN DE PROGRAMA	1	1.346.981	771.312	2.118.294
Totales		1	1.346.981	771.312	2.118.294

FINANCIAMIENTO **SUBTITULO 33**
UNIDAD TÉCNICA **I. Municipalidad de Camarones**
UNIDAD FINANCIERA **Gobierno Regional Arica y Parinacota**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO.

- No se desarrolló el punto.

E. PUNTOS VARIOS

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "Vamos a puntos varios. Me pidió la palabra el Consejero Ignacio Gómez. Adelante, Consejero".

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., comenta: "Gracias, Presidente. Bueno, yo la verdad es que no quería hacer un punto vario tan largo, precisamente porque estoy un poco resfriado, así que no quería hablar tanto, pero debido a la circunstancia, quizás, voy a decir algunas cosas que pueden ser, que pueden molestar algunos, pero bueno, primero vamos a empezar con lo positivo ¿no es cierto? Agradecer a la comuna de Camarones, a Codpa ¿no es cierto? darles gracias a ustedes por realmente darnos la satisfacción de generar cambios en esta comuna. Darnos esa satisfacción a nosotros como todos los colegas que estamos acá, de verdad que nos pone muy contentos, sobre todo cuando recién vimos que en Pachica, ¿no es cierto?, se va a mejorar ¿no es cierto?, lo que es. Entonces, eso nos hace muy felices, yo creo, a todos los Consejeros, a todos mis colegas y también como católico, como ariqueño y como Consejero Regional de Arica y Parinacota, pero también elegido por Arica y Camarones. Me siento muy contento y feliz, estoy muy feliz de marcar un hito histórico, ¿no es cierto? en esta iglesia que se remonta del siglo XVII-XVIII ¿no es cierto? y comuna que debió nacer a la cultura Chinchorro, en su momento. Así que muy feliz y la importancia de esto para esta comuna, así que muy feliz por ese lado.

Por otra parte, comunicar que yo creo que como Consejeros Regionales, yo creo que tenemos claro, a mí la verdad no me gusta ser amarillo, me gusta ser negro o blanco. Si yo digo algo es porque, realmente, es así o porque así lo creo. No me gusta quedar bien con todo el mundo y quizás eso puede molestar a mucha gente y, en este caso, la verdad es que no comparto para nada las ideas de algunos colegas. Para mí, realmente, es raro, hasta un poco falta de respeto tener que votar algo que no deberíamos haber votado. O sea, eso ya de partida, si no corresponde votarlo, no hay que votarlo y ni siquiera debería haber pasado en esta en esta Sesión. Y lo digo así, aunque a algunos les moleste, pero estar media hora, una hora hablando un árbol de Navidad, de verdad, colegas, es una, perdóneme que lo diga, pero es una estupidez. De verdad, es que, si no tenemos que votarlo, si no tenemos que hablarlo, si no corresponde a nuestras facultades, entonces simplemente no, no tiene más sentido hablarlo, ¿no es cierto? más que nada eso es una falta de respeto. Entonces, una de las cosas relevantes, sin embargo, es precisamente lo que logran otros Consejeros también, diciendo cosas que no corresponden y siendo irresponsables en algo que no tiene nada que ver. Yo, a mí me encanta la Navidad, yo disfruto la Navidad siempre, pero hay cosas que son distintas. Una cosa es la ley, otra cosa es lo que nosotros votamos o no votamos y lo otro es querer quedar bien con todo el mundo. Entonces, más que nada eso y sin ánimos de generar ningún otro conflicto es que cerremos el tema, enfoquémonos en estar felices por lo que hoy estamos generando en esta comuna.

Hoy, gracias al Alcalde, gracias al Gobernador y gracias a todos los Consejeros Regionales, hemos logrado alrededor de siete cosas muy importantes en esta comuna. En eso enfoquémonos. Para eso estamos hoy acá. Así que quiero agradecerles a todos también por recibirnos y por plantearnos todas sus inquietudes. Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: “*Muchas gracias, Consejero. Consejero Óscar Pantoja*”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, solicita la palabra: “*Señor Presidente ¿Me permite previamente?*”

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “*Secretario*”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, expone: “*A ver, mi intervención tiene que ver con aclarar a la comunidad. El hecho que el Consejo Regional, perdón, el hecho que no pase por el Consejo Regional la aprobación del comodato, eso no implica que el Gobierno Regional celebre el contrato de comodato con la Municipalidad. Solamente aquello. Esa es la discusión. ¿Se entiende, cierto? Sí. Ya, gracias, señor Presidente*”.

SR. PRESIDENTE CORE, continúa: “*Consejero señor Óscar Pantoja*”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: “*Buenas tardes. Lamento que se generen discusiones y que la gente incluso se manifieste de manera espontánea, que está libre de derecho a hacerlo, pero que, por a veces, llevar un discurso que no aterriza un poco la realidad, porque nosotros tenemos que velar por el buen uso de los recursos y los trámites administrativos y que correspondan las cosas también que pasan en la región. Créame que no tiene que ver con que queramos la Navidad o que seamos personas malas por no querer un árbol de Navidad. Nosotros velamos por el recurso de la región y por eso nos eligieron y somos catorce Consejeros. Somos once de la provincia de Arica y Camarones, de la provincia de Arica, de esas dos comunas y tres Consejeros que son de Parinacota. Por eso, ojalá que la gente nos comprenda. Estas discusiones son por el bien de la región y el buen uso de los recursos porque créame que lo que todos queremos es que los recursos sean bien utilizados.*

Segundo. Quiero mencionar que estoy a favor de entregar un comodato, pero que lindo sería entregarlo en Camarones porque estamos acá en Camarones. Y no lo digo de manera populista, lo digo porque salió espontáneamente el Alcalde y de algunas personas de la comunidad. Hace tres semanas atrás aprobamos más de 50 millones de pesos para la Municipalidad de Arica, para su Navidad, con recursos de nosotros, del FNDR. Por lo tanto, tenemos que emparejar la cancha con las comunas rurales. Ustedes están acá escuchando y por algo estamos acá. Así como Nancy se emocionaba hablar de Pachica con algo tan chico, disculpe que lo diga así, con el mejoramiento de baños, de servicio higiénicos y la cocina. Créame que hay municipios que tienen miles de millones de pesos y créame que me alegra que con algo tan pequeño estén tan contentos y me emociona escuchar a la señora Nancy ahí y lo comentamos acá, con tan poco quedan tan felices. ¿Por qué no darles un poco más a las comunas rurales? Porque estamos acá y por algo venimos acá a cumplir con la ruta que acordamos todos de estar en las cuatro comunas en este primer año de gestión de este

Gobierno Regional y Consejo Regional. Por lo tanto, yo estaría a favor de entregarlo quizás una comuna como Camarones y que vean dónde lo colocan, en la entrada norte, no sé, Cuya, acá Codpa, no sé, sería bonito quizás verlo porque emparejaríamos la cancha y sería bueno que pudiésemos hacerlo con ustedes.

Estas son las únicas oportunidades que tenemos los Consejeros para hablar públicamente, que quede grabado. No tenemos quizás una instancia comunicacional como tiene quizás el Gobernador o su equipo. Por lo tanto, créanme que en los puntos varios tomamos nota de varias cosas que están pasando en la región y que son de importancia. Por lo tanto, me preocupa, Gobernador lo que le pregunté el Consejo pasado y ojalá que pueda responder al término de mi intervención, qué es lo que ha pasado con el caso de la Contraloría que denunció el mal uso de licencias médicas, y en cual ha tenido más de 13 casos en el Gobierno Regional, que están en sumario hace más de 6 meses y no sé en qué estado estará eso. Necesito por favor que nos responda porque la comunidad nos presiona y no quieren que hagamos vista gorda de algo que fue a vox populis a nivel nacional. Y es algo que nos interesa saber en esta casa, que es el Gobierno Regional, qué pasa con esos casos y por qué han demorado tanto en la resolución de los sumarios administrativos de este Gobierno Regional.

Como otra cosa, me tomo las palabras de Ignacio de que lamento que estemos hablando tan negativamente algunos temas administrativos y haya pasado a segundo plano quizás lo hermoso de aprobar más de 3.000 millones de pesos a la comuna de Camarones con infraestructura, con vehículos, con maquinarias, con las ayudas técnicas. Y qué hermoso lo que pasó con el templo San Martín. Y yo lamento que se haya politizado un poco el discurso de, en ese punto y nosotros sepán que hicimos un acuerdo como Consejeros de hablar en los puntos varios de esto, porque no se mencionó, por ejemplo, al Consejero Marcelo González, que ha sido y que lo conocen porque viene, es el que más viene, creo acá a Camarones y el que ha estado golpeando las puertas porque se aprueben los recursos y busquemos las alternativas para mejorar los templos, los templos y este templo de San Martín de Tours, créanme que ya lo dijeron todos, es algo emblemático, no tiene que ver con el tema religioso solamente, es el emblema y el ícono, no solamente del pueblo, quizás de la comuna, por lo tanto, creo que debería mencionarse a todos los Consejeros que hemos estado también presionando porque esto resulte, no solamente algunos. Y creo que habla justo derecho, porque somos muchos los que estamos detrás de esta iniciativa de mejorar los templos y buscar los recursos, que no sabíamos cómo hacerlo cuando ingresamos el 6 de enero de este año, nuestro primer año de gestión muchos de nosotros y créanme que encontrar esta salida va a abrir esta posibilidad de que muchos templos en la región sean restaurados, Ticnamar, Socoroma, Putre, no sé, son muchos los que recorrimos a las comisiones rurales. Así que lamento que hayan tenido que escuchar esto a las personas de la comunidad. Quédense con lo positivo, con lo bonito de estos recursos que le van a servir a la comuna, que el Alcalde ha estado muy insistentemente pidiendo más, porque como decía Nancy, los recursos de la comuna son pequeños, o sea, los 2.300 millones de la restauración para el templo, creo que es la mitad del presupuesto de la comuna Camarones. Por lo tanto, creo que cualquier beneficio que tengan ustedes va a ser bien recibido. Ojalá, que esta lastimosa discusión por este árbol, algún día puedan tener ustedes

también un comodato de algún equipamiento que también merece la comuna de Camarones. Así que espero, Gobernador, que se pueda responder lo del tema de las licencias médicas y para el próximo Consejo, quizás, saber también cómo vamos el tema del PEDZE, que también mucha gente está preocupada de la inversión de que si vamos a tener recursos el próximo año o no, por los plazos que nos demoramos tanto. Ojalá que sea así, que tengamos recursos el próximo año, y ese es el punto para el próximo Consejo, Gobernador. Así que espero la respuesta a mi consulta. Muchas gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Gracias, Consejero. Vamos a aprovechar que... Administrador ¿puede responder cuál es el estado del arte de los sumarios por licencias médicas? y bien, ¿qué se puede decir y qué no también?

SR. JOSE IGNACIO PALMA S., ADMINISTRADOR REGIONAL, comenta: “Sí. Gracias, Gobernador. Bueno, buenas tardes a todos. Ustedes bien saben que por mandato legal los sumarios son reservados y, por lo tanto, la invitación a entregar información tiene como limitante la ley. Lo que les quiero decir, es que los sumarios han avanzado, pero están sujetos al cumplimiento de formalidades de tipo probatorio. Solo les voy a dar tres ejemplos. Hay que citar a las personas porque eso es una piedra angular del debido proceso. Usted no puede aplicar una sanción sin haber tomado las declaraciones que tenga que tomar. Lo segundo, es despachar oficios, SUSESOS, Migraciones de la PDI; las respuestas no son automáticas y tardan tiempo. Sí le puedo decir que algunos sumarios están próximos a concluir porque ya están allegadas todos los elementos de prueba que se deben consignar. Y lo último, recordar estos sumarios tienen que ser bien tramitados porque por mandato de la Contraloría van a Toma de Razón, que es un examen de legalidad”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., toma la palabra: “Gobernador, perdón, breve. Encuentro toda la razón y conozco la norma, pero ya hay más de diez Gobiernos Regionales que han tenido sanción hace más de tres meses atrás. Por eso era mi consulta, lo tengo super claro. Ojalá que tenga la misma premura que otros Gobiernos Regionales”.

SR. PRESIDENTE CORE, agrega: “Solamente voy a mencionar... a ver, es cierto, hay instituciones públicas que ya han sancionado y también es cierto que hemos visto a nivel nacional cómo también han sido reintegrados funcionarios por caso de licencias médicas. Entonces, lo que quiero decir con esto Consejero, llegar y hacer por hacer para que la gente lo entienda y aplauda, no creo que sea el paso. O sea, esto tiene que serio, tiene que tener pruebas, está la legítima defensa y hay un procedimiento. Lo que, si le puedo asegurar y decir que estamos avanzando, se va a hacer muy justo con respecto al caso licencias con el abuso y el no abuso o por una cuestión también médica porque justo salió un día a Tacna, salió a las nueve de la mañana y volvió a las cinco de la tarde, porque resulta que aquí tuvo que esperar, no sé, tuvo que esperar, no le daban hora y estaba muy urgido y tenía y quería, no lo sé. Son ciertos casos que tenemos que ir analizando, Consejero. No es fácil, no es sencillo, pero lo que quiero decir que estamos trabajándolo, estamos avanzando y es también un trabajo adicional de lo que hacen los funcionarios. Somos nosotros mismos quienes estamos a cargo de los mismos

sumarios. O sea, hacen proyectos, formula, lo revisan y aparte hacen sumario. Consejera María José. Consejera Sofía. Consejera Romina”.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., señala: “Gracias, Gobernador. Buenas tardes y saludar a todos los presentes. Solamente me gustaría saber, Gobernador, el estado de la auditoría, ya que nosotros aprobamos los recursos para ésta, en el Consejo anterior y bueno, ya estamos a diciembre y me gustaría saber en qué etapa está, porque lo ideal de las auditorías son hacerlas a comienzos de las gestiones y no digamos fin de año. Si podía aclarar en qué estado está, por favor, se lo agradecería”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Le vamos a pedir al Administrador que, por favor, cuál es estado del arte de las auditorías”.

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, aclara: “Gracias, Gobernador ¿Es la auditoría externa, Consejera? ¿Sí?”. Bueno, la empresa que se adjudicó fue un largo proceso, no fue sencillo eso. Ya está trabajando, ya se realizó la reunión de inicio. También ya nos requirieron la información de entrega, se ha estado entregando lo que han solicitado y enviaron el calendario de visitas y de entrevistas. La firma auditora debería estar instalada en la región la próxima semana, trabajando en la revisión de los distintos documentos que nos han solicitado”.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., agradece: “Gracias, Administrador. Y de paso, el control interno, la Unidad de Control, ¿en qué etapa está? Si nos podrían comunicar”.

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, explica: “La Unidad de Control, también por mandato de lo que son las reglas aplicables al concurso, son reglas, recuerden, del Servicio Civil. El Gobernador efectuó en la ronda de entrevistas a los candidatos que estaban en la nómina propuesta por el Servicio Civil y se le efectuó una consulta al Servicio Civil respecto de si era posible efectuar una segunda ronda de entrevistas. Esto por petición del Gobernador, la respuesta es positiva y estamos en proceso de generar esa segunda ronda de entrevistas”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: “Consejera María José”.

SRA. CONSEJERA MARÍA JOSÉ VICTORIANO C., expone: “Sí, Gobernador. Dos consultas puntuales. Primero, el estado del PEDZE, que entiendo que le va a dar el pase... el estado del entendiendo que tenemos hasta el día 31 para poder subir la resolución, digamos, y aprobar los proyectos que hemos mandado. Y, por último, el estado del diagnóstico de seguridad que se aprobó en marzo me parece, en marzo, pero que iba a sufrir un tema de licitación. Esas dos consultas”.

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: “Con respecto a lo de la Estrategia de Seguridad, le vamos a pedir al Administrador que informe cuál es el estado del arte de ese proyecto aprobado por el Consejo Regional y a su vez no encuentro a Cristian González que se prepare para poder responder la situación actual del ahí viene Administrador inicio primero”.

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, señala: “Sí. Respecto del tema de la licitación de la Estrategia de Seguridad, fueron recibidas las ofertas. Recuerden que había una comisión evaluadora. La



comisión es autónoma, trabajan de acuerdo a sus tiempos, sus prioridades y entiendo que el informe final para ser presentado al Gobernador estaría próximo a ser concluido. Yo diría un par de semanas para que el Gobernador resuelva qué continúa respecto del resultado de esa licitación, particularmente la evaluación de las ofertas recibidas. No conocemos la evaluación, por supuesto. La comisión es autónoma, también eso reservado".

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., interviene: "Una consulta. Eso quiere decir que por lo tanto la etapa de licitación y adjudicación, digamos, de este concurso se comenzaría por lo tanto el próximo año ya a esta altura, ¿no?, la ejecución de a quién licitemos".

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, responde: "No, no. Porque la evaluación puede ser positiva o negativa. La evaluación, de hecho, podría descartar todas las ofertas recibidas, podría dejar fuera dos, dejar dentro una y aun así podría resolverse, no adjudicar por alguna razón que se considere válida y que esté dentro de las bases y, por lo tanto, también dentro de las normas. Es, está todavía en evaluación. Eso es lo concreto".

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "Le vamos a pedir a Cristian que informe cuál es la situación actual del PEDZE. Solamente mencionar a la Consejera porque he sido parte, digamos, de todo lo que, de todos los procesos administrativos del Gobierno Regional. Siempre soy parte de la línea y una vez que es aprobado por el Consejo Regional, se levanta una licitación de acuerdo al perfil y los términos de referencia que los mismos Consejeros aprueban. Cuando cierra la licitación postulan ciertas empresas, por llamarlo de alguna manera, y después, paralelamente, se conforma una comisión autónoma con los mismos funcionarios de distintas Divisiones, quienes finalmente deben fallar o indicar o resolver a quién adjudicar o en su efecto también podrían proponer no adjudicar a nadie. Entonces, estamos en esa etapa previa, todavía no hay nadie, digamos, que lo tenga adjudicado o que haya iniciado. Adelante".

SR. CRISTIAN GONZALEZ M., JEFE DIPLADER GORE, señala: "Gracias, Presidente. Mire, el PEDZE fue entregado a SUBDERE, como habíamos acordado con ellos, como el órgano que centraliza la información. El viernes pasado tuvimos una reunión de trabajo, perdón, tuvimos antes una reunión de trabajo y el viernes pasado nos entregaron los antecedentes y el mismo viernes se hizo la segunda reunión. ¿Qué tenemos a la fecha? Nosotros tenemos de ellos una serie de observaciones al texto que tienen que ver, básicamente, porque a la decisión del Consejo Regional, nosotros tuvimos que hacer rápidamente un ajuste a los requerimientos que tiene la metodología y sabíamos que, metodológicamente, nos iban a hacer esas observaciones. Lo concreto está en que sobre esas observaciones hoy día estamos trabajando, son cinco capítulos. De los cinco capítulos tenemos respondidos en este momento tres y hoy día estamos terminando el capítulo dos y cuatro, con la finalidad de cumplir con la SUBDERE y entregarlo mañana. Mañana como equipo técnico vamos a realizar la tercera reunión.

Paralelamente, estamos en conversaciones con DIPRES, para que con ello acelerar la revisión de la cartera de inversiones y de la asistencia técnica, puesto de que es, esa instancia en donde se tiene que ver ese proceso. Lo bueno del proceso, es que esto lo ve el sector descentralización y el sector descentralización, como ustedes saben, ya ha terminado el

proceso de defensa, digamos, de la Ley de Presupuestos correspondiente; así que hoy día ya los tenemos libres para poder abordarlo y dentro de la misma DIPRES - estaba conversando recién con el asesor del Ministro para estos temas-, él me estaba contando en qué situación está y las coordinaciones que ellos van a hacer con SUBDERE para poder acelerar, digamos, la entrega adecuada de los dos, de las dos partes del instrumento. Es por cuanto puedo informar a la fecha, Consejera".

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Muchas gracias, Cristian".

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., indica: "Gobernador, entendiendo que el día 31 es el día, el último día, según su experiencia ¿alcanzamos a entregar toda la documentación y ser aprobados?

SR. JEFE DIPLADER GORE, responde: "Hasta el momento estamos con los plazos ajustados, pero sí, yo creo que llegamos al 31 de diciembre. Obviamente todavía está, o sea, yo quiero alguna Consejera me preguntó en la semana y me dijo, "Pero eso tiene que volver al CORE". No, las observaciones que no hicieron son de forma, en el sentido de que nosotros teníamos elaborado un estudio con ciertos indicadores. Entonces, con la decisión del Consejo Regional, como le digo yo, tenemos que hacer una coherencia completa entre problemas, brechas, la cuantificación de las mismas, los indicadores de resultado y como todo esto se vincula con la cartera de inversión. Entonces, todo eso se está en revisión en este momento. Eso no tiene que pasar por el Consejo Regional, pero sí hay movimiento, otra vez, pero sí hay observaciones importantes acerca de la cartera, es decir, iniciativas que no digan que bajan o que nos limiten el marco presupuestario, eso tiene que necesariamente venir al Consejo Regional, pero cuando tengamos aprobado el informe preliminar, digamos, en estas dos partes que les dije, tenemos que volver al Consejo Regional para decir ahí, en qué quedó".

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Muchas gracias, Cristian. Pasamos al siguiente, Consejera Lorena".

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., inicia: "Gracias, Presidente. Bueno, hoy día es un día importante para para la comuna de Camarones, porque bien lo decía don Cristian Zavala, nuestro Alcalde, que hoy día se marca un hito y se abren las puertas para nuestras iglesias patrimoniales, nuestras iglesias que fueron forjadas, construidas por familias antiguas, por nuestros ancestros, ¿no? Y hoy día, sesionando aquí a un costado de la iglesia San Martín de Tours de Codpa, para mí también es un orgullo y sobre todo una bendición porque los antecedentes, el buscar la información por parte del Gobierno Regional desde DIPLADER, el reunirse con el Obispo y el poder encontrar una respuesta satisfactoria, por fin vio la luz. Estoy agradecida también por los equipos del Gobierno Regional, porque el obispo también pudo trabajar esta esta iniciativa y sin duda esta gran iniciativa de reconstruir la iglesia de Codpa abre las puertas también para el campanario de Ticnamar, que aún falta, para la iglesia de San Idelfonso de Putre, que son los pendientes que, en alguna Comisión, estimados Consejeros Regionales, nosotros también lo vimos en Arica con la presencia de la comunidad de Putre, de Ticnamar y también de Camarones. Así que bueno, yo apoyé esta iniciativa porque en algún

momento a través de la Comisión Rural visitamos también nuestras comunas y además de visitar y entrar a nuestras iglesias, uno se encuentra y conversa con la comunidad y la comunidad lo que más pedía, en el caso de Codpa, en el caso de Putre, Ticnamar, son sus iglesias. Y eso es un punto importante y yo le agradezco a todos los Consejeros Regionales hoy día que hayan aprobado esta esta iniciativa.

También indicar que, desde el Consejo Regional, hoy día hemos aprobado alrededor de 1.300 millones de pesos para equipamiento, maquinaria, el camión, el camión tolva, el rodillo compactador, la excavadora, la asistencia técnica para seis proyectos importantes, baños y cocina para la junta de vecinos de Pachica y el camión que también aprobamos por 227 millones de pesos. Por lo tanto, la suma total son 3.300 millones de pesos aproximadamente. Eso es importante, porque desde el Consejo Regional no solo vemos el desarrollo de nuestra de nuestra ciudad, sino que también de nuestras comunas rurales y aquí los Consejeros Regionales todos, todos siempre han sido, han tenido su mano en el corazón para aprobar y apoyar todas las iniciativas de nuestras comunas rurales, de General Lagos, de Putre, de Camarones, de nuestros valles en Azapa, en Lluta, etcétera, siempre han estado con esta disposición, como ustedes también hoy día lo han visto a través de esta aprobación. Por supuesto, siempre todo esto va de la mano de los Alcaldes quienes presentan las iniciativas y don Cristian Zavala siempre se ha destacado, yo lo tengo que indicar nuevamente, siempre él ha estado presente a la cabeza de los proyectos presentando estas iniciativas y cuando no ha podido ha enviado a sus equipos que también lo han hecho muy bien, ¿no? Entonces, hoy día también yo quiero contarles eso a la comunidad, que nuestros Alcaldes rurales se la están jugando por nuestra tierra, por nuestra tierra andina. Y hoy día la señal más clara, es que el Consejo Regional ha aprobado por unanimidad, todos los Consejeros hemos aprobado estos recursos que son 3.300 millones para Camarones y así van a seguir también las puertas abiertas para Putre, para General Lagos y el gran sueño que tenemos, ¿no es cierto? es el Plan de Zonas Extremas donde los municipios trabajaron junto a los Concejos Municipales, junto a la comunidad e incorporaron una serie de iniciativas de proyectos que también esperamos que se puedan concretar a lo largo de estos 10 años. Así que solamente me queda agradecerles también a ustedes su asistencia, queridos vecinos, y cuenten con esta Consejera Regional para seguir apoyando a nuestras queridas comunas rurales. Que viva Codpa, que viva nuestra iglesia San Martín de Tours, que sea en buena hora".

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Muchas gracias, Consejera Lorena. Ahora, Consejero Daniel Linares".

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., comenta: "Muchas gracias, Presidente. Quiero indicar primero que todo, mi alta preocupación por el proyecto de electrificación de la comuna de General Lagos, que tuvimos Comisión hace muy poco y, lamentablemente, hemos visto como nuevamente el proyecto sufre una demora por distintos temas técnicos, burocráticos. Es algo que lo digo como Consejero, que ya estoy aquí cuatro años, vengo escuchando Comisión tras Comisión cómo se sigue retrasando esta gran necesidad que tiene nuestra gente del altiplano. Y se lo comento, Presidente, porque hay cosas que no me cuadran. Por ejemplo, cuando

estuvimos en abril, nos juntamos con la Ministra de Desarrollo Social, varios Consejeros de los que están acá presentes, y le pedimos a la Ministra que pudiera acelerar la evaluación del proyecto, entendiendo que iba a ingresar al Ministerio de Desarrollo Social dentro de ese mes o del siguiente. Bueno, desde abril hasta la fecha no ha pasado eso por distintos motivos, técnicos, burocráticos, como se entienda, porque no los han nos han explicado de todas las formas. Pero la gente no entiende eso y yo creo que la gente ha tenido la paciencia suficiente ya toda la vida escuchando este tipo de respuestas. Yo no entiendo entonces qué le pedimos a la Ministra en abril para que reevaluara un proyecto de manera rápida si ni siquiera en todo el año no ingresó ese proyecto. O sea, ¿a qué fuimos realmente? Hicimos el loco en Santiago hablando con la Ministra para que realmente en todo el año no pasara nada.

Quiero comentarle eso, señor Gobernador, porque la comunidad está altamente preocupada, está en conocimiento porque estuvieron los Concejales, el Alcalde, por lo tanto, es, no es una buena noticia. Estamos terminando mal el año en ese sentido y se lo dejo como una alta preocupación porque creo que tienen que haber otro tipo de soluciones para la comuna de General Lagos, otro tipo de decisiones urgentes, no en torno a este proyecto, sino a otros proyectos paralelos que busquen solucionar de manera mucho más rápida y ocupando las tecnologías, la gran necesidad que tiene nuestra gente de donde comienza Chile.

Lo segundo, es que quiero e indicar sobre puntualizar respecto de todo esto que se habló del árbol de Navidad. Esto creo que hay una confusión acá. No se ha rechazado nunca el árbol, ¿no? Lo que se votó fue que no estuviera en Tabla. Claramente, se iba a ver después. Y lo digo como porque conocemos los que venimos del Consejo anterior sabemos que no es un árbol cualquiera, es un árbol que costó casi 100 millones de pesos y nosotros tenemos que resguardar los recursos que fueron invertidos con dineros del FNDR. Y lo digo porque a mí me gustaría y creo que lo dije hace un par de años, que ese árbol no se le entregara al municipio de Arica, sino que quedara en una comuna rural. No voy a ser populista, decirlo que queda acá. No voy a hacer eso. Digo, comuna rural porque las comunas rurales son todas pobres, son todas pobres. Así que, con cualquiera, en cualquier comuna rural, yo creo que ese árbol se vería espectacular y también sería de gran necesidad o pudiera rotar, ¿no? Qué buena idea eso, que pudiera rotar, que pudiera rotar por las comunas rurales, por nuestros pueblos. Eso sería muy bonito, para eso y se lo pido formalmente y esto queda grabado que ese árbol quede que pueda rotar por las comunas rurales. La Municipalidad de Arica tiene, claramente, tiene más de un árbol y tiene los recursos para poder adquirir otro.

Y, por último, señor Presidente, quería también indicar que estoy preocupado un poco por lo que consultaba Óscar, el Consejero Óscar, respecto de los sumarios, que esto empezó hace ya hace varios años, o sea, hace varios meses. Creo que ha sido demorado todo este tema de los plazos respecto de las licencias médicas. Fue una noticia nacional, golpeó mucho, pero pareciera, diera la sensación, la ciudadanía queda con esa sensación de que no pasó nada, no se hizo nada. Ya estamos terminando el año, lo más probable es que pasemos al otro año siguiente y sigamos preguntándoles qué habrá pasado con los sumarios de las licencias médicas en el Gobierno Regional. Eso, señor Presidente, muchas gracias".

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Gracias, Consejero. Solamente quiero, yo entiendo su preocupación, tanto por lo de la licencia, más allá de lo del árbol, que es un tema que no voy a entrar en mucho detalle, porque no amerita, pero sí lo que es la electrificación, porque si hay un tema que es un sentir no solamente a la comunidad, de todos los Consejeros Regionales, de mí también. Estoy muy preocupado, quiero que eso salga. Hemos hecho todos los esfuerzos y esto, o sea, de que va a salir, va a salir. El tema es que no tengo una bolita de cristal para decir cuándo específicamente va a salir. Debería salir el próximo año, sí o sí. Yo espero que sea así. Estamos trabajando para eso, pero igual yo sé que a veces la comunidad cuesta que entienda, qué no ha escuchado de la electrificación de General Lagos, pero yo igual le quiero pedir a los Consejeros que nos apoyemos, porque a ver, no se solucionó durante los últimos 4 años, durante los últimos, muchos gobiernos que han pasado durante los últimos 20 años, no se ha solucionado. 20, 30, 40, póngale los años que usted quiera, pero no, nosotros estamos haciendo todos los esfuerzos, pero no nos pongan ahí la guillotina porque en un año no pudimos, o sea, estamos en eso. Yo sé que vamos a hacerlo en algún momento y no va a ser otra, no va a ser para otra gestión, va a ser en esta gestión, en estos 4 años, que por supuesto no va a ser en 4 años. Quiero que a más tardar el próximo año ya lo tengamos porque estoy y lo digo con harta propiedad que el próximo año sí o sí va a ser porque hemos tenido reunión tras reunión con los equipos, consensuando no solamente voluntad con los Consejeros Regionales, porque acuérdense que la energía eléctrica solamente hay un solo proveedor que puede proveer y es CGE y también estamos un poco a sus tiempos donde hay ciertos compromisos que antes, año anterior no los cumplieron y hoy día nos están sacando en cara. Entonces es un tira y afloja. Creo que solamente para poner en contexto, quizás aquí voy a contar infidencias, pero para que ustedes entiendan cómo se engloba todo. Tengo entendido que CGE también aquí hubo, aquí en la comuna de Camarones, hubo un proyecto de electrificación financiado por el Gobierno Regional ¿Duró como cuánto? Diez años y hasta el día de hoy no se cierra ese proyecto, no con la Municipalidad, ojo, es con el Gobierno Regional o con el Gobierno Regional de Tarapacá. Todavía tenemos una boleta de garantía de ese proyecto y que no lo pueden cerrar porque también hay un tema de servidumbre. Imagínese, hasta eso, hasta eso salió en la negociación. Ya, pero entonces, Gobernador, nosotros nos apuramos con esto, pero entonces usted también apóyenos con esto otro porque queremos cerrar ahí. O sea, ha sido una negociación no solamente con los Consejeros, sino que juntar muchas voluntades. Y efectivamente el Gobierno Regional, claro, cuando uno asume como Gobernador, uno asume cosas buenas y cosas no tan buenas, trámites pendientes, trámites no pendientes y tenemos que hacernos cargo y tenemos que trabajarla y tenemos que enfrentarlo y tenemos que buscar los consensos con el objetivo de que salga General Lagos. Así que, Consejero, ante su preocupación, manifiesto la misma preocupación. Lo vamos a sacar. Eso, le doy mi palabra. Lo vamos a sacar sí o sí, solo que necesito paciencia. Ayudemos a contener a la comunidad que está muy frustrada y lo entiendo, por eso que los escuchamos, los recibo. Cada vez que el Alcalde va, lo atendemos, los Concejales me piden reuniones, los atiendo. Cada vez que nuestros equipos técnicos tienen que ir a Visviri, tienen que ir a Parinacota, tienen que ir a las comunidades a explicar, lo hacemos porque queremos, somos los que queremos que salga ese proyecto.

Mire, yo, estamos haciendo todo lo posible para que salga ayer, pero no me complique, no me complique con año yo espero que el próximo año, o sea, tiene que ser cauto con yo dije el primer semestre del próximo año, eso sí dije y todavía estamos en los tiempos porque el 29 de diciembre termina el SEIA, el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. Efectivamente, el SEIA. ¿Por qué estamos sacando un permiso de una evaluación de impacto ambiental? Porque se soterró una parte justo ahí en Parinacota, se soterró por abajo, hubo un daño medioambiental que no estaba en el proyecto original, por eso que estamos haciendo eso. Y como no se pudo dar la luz, el tendido eléctrico, ¿qué pasó en estos años? Se deterioró, se rompieron algunos, se cayeron. Entonces, ¿qué estamos haciendo? revalorizando el proyecto para poner, para parar los postes caídos y paralelamente estamos sacando el permiso por el tramo soterrado. Entonces son muchas aristas y con esto cierro el tema. Fuimos, dentro para poder sacar el permiso de evaluación de impacto ambiental en la parte de Parinacota, en la parte soterrada, tenemos que ir a participar con la comunidad y explicarle lo que estamos haciendo, aunque ya se hizo, pero el proceso indica que tenemos que ir a comunicarle. Adivinen cómo estuvo la comunidad de Parinacota; más allá que felices porque ellos no ven, porque eso está soterrado, no se ve. Ya con los años como que eso quedó como tapado, las piedras, está la arena, casi ni se ve, no se ve. Pero la comunidad de Parinacota también demanda y tiene sus requerimientos. También le falta energía eléctrica en los caseríos, en la estancia. Así que Gobernador, no sé, pero si usted no nos escucha y no nos firma y si no nos pone luz, nosotros, quizás no la vamos a firmar tampoco, chuta, pero y es legítimo porque ellos también han esperado, tienen sus caseríos en la comunidad, así quizás como no sé, quizás en Parcohaylla o más allá, no hay luz o la carretera, oiga, no pues si quiere nuestra firma y nuestra aprobación, necesitamos que usted nos haga la huella con pavimentado. Están en sus legítimos derechos. Son todas esas conversaciones, todos esos consensos. Ha sido una tarea titánica, pero le ponemos el pecho. Estamos ahí. Nuestro equipo ha ido en tres oportunidades a Parinacota a conversar, pero estamos trabajando para eso. Así que estamos en aquello. Hay muchos pormenores, hay mucho detalle que a los Consejeros a veces no se los comentamos porque a veces no viene al caso, porque aquí el objetivo, ¿cuál es? la luz y estamos trabajando para eso. Consejero Carlos Ojeda, adelante".

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., responde: "Buenas tardes a todas y a todos nuevamente, ya estamos en la hora de almuerzo, estamos con una camisa parecida, no es que nos pusimos de acuerdo, por si acaso, fuimos al mismo lugar, para alivianar un poco lo que voy a decir.

La verdad es que, a propósito de la defensa que tenemos que hacer de los pueblos rurales, nosotros tenemos dos amenazas hoy día y que lamento mucho que en los medios de comunicación masiva no haya salido con todos los detalles y el daño que se ha producido en nuestra región con el volcamiento de este camión de aceite de soya en el lago Chungará. A propósito de proteger nuestros valles, a propósito de proteger la ruralidad y aquí estamos en la comuna aquí, en Codpa, donde tenemos la amenaza de la instalación de las transnacionales mineras, donde se está haciendo un tremendo daño, aquí a la vuelta de la esquina en el cerro Anocarire, y para eso, dentro de mis puntos varios, ¿qué mejor que darle la oportunidad a una persona que es del lugar y que va a tener la oportunidad de plantearse en mi segundo punto? Pero voy a aclarar el primero, respecto a la situación que se está viviendo en el lago Chungará.

Como presidente de la Comisión de Medio Ambiente y junto a los Consejeros Regionales presentes se hizo una comisión conjunta, una comisión como mesa de trabajo donde se invitó a todas las autoridades y sería muy largo, porque fueron dos días de esta mesa de trabajo el 26 de noviembre y el 1º de diciembre; sería muy largo detallar todo lo que tuvimos que escuchar, como explicaciones de esta de esta gravísima situación que estamos viviendo y de este daño que ya tiene consecuencias graves para la flora y fauna y que tenemos que buscar la manera, ¿no es cierto?, de solucionarlo estructuralmente.

La principal razón del por qué ocurrió esto, es porque tenemos una carretera que cruza, ¿no es cierto?, una zona protegida y la carretera es la raíz del problema de lo que ha sucedido. Y sobre eso tenemos una visión crítica. Su existencia y sus características contravienen los preceptos que definen mundialmente lo que se reconoce como una zona protegida y más aún perteneciente a la biosfera mundial, aquí hay una zona protegida mundialmente, que tiene ciertos estándares y resulta que esa carretera está transgrediendo internacionalmente aquello. La carretera se impuso en nuestra región en una zona que ya había sido declarada antes con estas características como zona protegida, como patrimonio de la humanidad y además ni siquiera cumple con los estándares de una carretera internacional. Es una carretera que no cumple con los estándares internacionales, cuya cercanía con el país vecino de Bolivia, que no cuenta con salida al mar, ¿cierto? permite el desplazamiento, como ninguna otra en el país, de alrededor de sobre 400 camiones y un poco más, decían algunos Consejeros, diariamente por esta carretera con gran tonelaje y con mucha carga peligrosa y esto viene ocurriendo desde hace muchos años.

La comunidad se ha manifestado en contra, ha reclamado, pero no ha sido escuchada, esta carretera no cuenta con señalética apropiada, no tiene plaza, a pesar de que tiene plazas de pesaje que al parecer no funcionan para medir el tonelaje de estos camiones, no sabemos si se fiscaliza adecuadamente, no cuenta con zonas de descanso o aparcamiento para cuidar también la situación de los, en este caso, de los chóferes, los camiones, que tienen necesidades y eso genera una serie de cuestiones graves. La empresa encargada de su mantención de esta carretera no existe. Hay escasa fiscalización y las cargas peligrosas no cuentan con seguros comprometidos y los camiones transitan sin identificación de los productos que transportan, o sea, hay identificación de los productos, pero no se mantiene la fiscalización y los sellos, según se nos ha informado, a veces son alterados, no sabemos qué es lo que se lo que está transitando peligrosamente en esta carretera CH 11.

Los camiones son conducidos por un solo chófer, no obstante, las distancias donde no se respetan las horas de conducción, etcétera, hay varias observaciones, pero para cerrar este punto señalar lo siguiente, nosotros queremos que se declare zona de catástrofe. Aquí hay que declarar esto como una catástrofe medioambiental gravísima que va a durar alrededor de 20 a 50 años, según los expertos, para recuperar las condiciones que allí teníamos, por el daño que ya se ha hecho a la flora y fauna y probablemente esto va a tener consecuencias para el agua potable. Por lo tanto, queremos que se oficie a la Delegada Provincial, Presidente, de que estamos haciendo una solicitud y la comunidad de alguna manera sí lo está planteando.

Esto es muy grave lo que ha sucedido, que este conflicto sea tratado a nivel de Cancillería, para alcanzar acuerdos internacionales con Bolivia, y la propuesta que se está estudiando y queremos que se vea, se converse entre todas y todos es que las cargas peligrosas sean trasladadas al país vecino por vía férrea, no sea esta carretera tránsito de cargas peligrosas, sino que se habilite la vía férrea, que en el caso de Chile está resuelto, pero que

necesitamos que a nivel de Cancillería por el lado de Bolivia se resuelva. Si no se resuelve por el lado de Bolivia, a lo menos queremos que se instale un puerto seco aquí a la altura de Visviri, de manera que los camiones no transiten por esta carretera, no lleguen a la ciudad y que sea la vía férrea en conjunto con el Puerto, ¿no es cierto? resuelva esto.

Terminar diciendo que el beneficio de esta carretera solo va en relación con una cantidad de trabajadores en el lugar. Es cierto, pero es el puerto y los negocios que hay con Bolivia, pero los residentes en esta región nos vemos afectados por esta situación, respecto a lo que está ocurriendo en el Cerro Anocarire.”

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., interviene: “*Presidente, más breve porque pasó su tiempo reglamentario, son cinco minutos y usted lleva seis y tenemos también la gente que nos está esperando.*”

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., responde: “*Soy el único que me están midiendo el tiempo, Presidenta.”*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., interviene: “*Solo a todos se le está midiendo el tiempo, Consejero”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., contesta: “*Sí. Ah, qué bueno, entonces, solo quiero pedir unos minutos para quienes quieran colaborar. Don Francisco quiere cerrar diciendo solamente algunas cosas que me parece importante aprovechar, dado que estamos en esta, en esta comuna, Presidente.”*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., invita: “*Don Francisco Rivera, don Francisco, siéntese y por favor, para que pueda ser breve por el respeto a los restos Consejeros. Don Rodrigo, ¿se tiene que pedir acuerdo? ¿puede ceder los puntos varios acá? ¿no?*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., menciona: “*Pero, está cediendo los puntos varios acá.”*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., agrega: “*Cedo mis puntos varios para que pueda exponer don Francisco.”*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., comenta: “*Perfecto. Mi consulta es, don Rodrigo, ¿tenemos que tomar acuerdo para que hable don ... el dirigente para que podamos, entonces los consejeros?.”*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE., explica: “*Sí, Consejera. Por todos sabido es que cuando interviene la comunidad se debe pedir acuerdo para aquello, derechamente. ¿Algún Consejero se opone aquello? No. Listo. Gracias, Presidenta”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., agradece: “*Gracias, Presidenta”.*

SR. FRANCISCO RIVERA; señala: “*Muchas gracias Consejeros por esta oportunidad que tenemos y yo quiero destacar sobre el cerro Anocarire. Estamos en una situación adversa, complicadísima, porque seis Secretarios Ministeriales, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, votaron a favor de la minera del proyecto técnico. ¿Y qué significa eso? Vamos a seguir dando un paso, porque lo más probable que tengamos que entrar a los Tribunales Ambientales o si no también hacer una demanda internacional por esta situación, porque en*

algún minuto puede que los Tribunales Ambientales a ustedes los convoquen, porque es un tribunal que tiene que venir al territorio a conocer el conflicto que tenemos con esta minera y no solamente y también con el Gobierno de Chile, seguramente porque ellos ya autorizaron instalar esta minera; entonces, yo quiero destacar porque voy a usar mi sombrero para poder destacar lo que significa el cerro Anocarire, que no es un cerro generoso por un tema solamente espiritual, sino que es un cerro que nos da la vida, nos da el agua, y el cerro y los quiero invitar porque ustedes tienen que ir a conocer ese cerro, tienen que ir a conocer estos lugares que son tremadamente importantes porque todas las aguas, todas las aguas que los ariqueños, que los 150.000 ariqueños ocupan, vienen de la cordillera y vienen del altiplano. Y en este caso, las aguas que pasan por el valle de Codpa y también por la por la Cuenca de Camarones son del cerro Anocarire - no sé cómo lo voy a hacer -, pero este es el cerro Anocarire. Por favor, Consejero, bien el cerro Anocarire tiene un glaciar rocoso que se puede observar a varios kilómetros y ese glaciar rocoso se encuentra en la cresta del cerro. Los glaciales rocosos por la ley del cambio climático están protegidos y eso es lo que nos está, no se quiere reconocer, ese glaciar rocoso permite dos cosas importantes: uno, que a través de las faldas del cerro Anocarire, las aguas bajan por esta cuenca a lo largo del valle de Codpa, y por el otro lado también hay un río que se va a Camarones, a la quebrada de Camarones. Y detrás hay una laguna que es importante porque es para la biodiversidad y para todos los animalitos, ellos son usuarios también, necesitan aguas. ¿Qué pasa? que al sondear el cerro se va a generar un problema gravísimo a la naturaleza y van a haber efectos, totalmente adversos, a los que hoy día estamos viendo, entonces, yo les pido, Consejeros, de que ustedes vayan a conocer el cerro, porque en algún minuto, ¿no?, van a llegar personas importantes, ¿no? a evaluar esta situación y tenemos que entregarle un mensaje claro y preciso sobre la vida. Eso solamente quería conversarles, no sé si ustedes han sentido el olor, el olorcito que viene, ese olorcito viene del Internado. Hay 80 niños que están de lunes a viernes, por lo tanto, el SLEP Chinchorro necesita ayuda, ojalá ¿no? que le puedan resolver ese problema a través de un proyecto, porque los niños se van el viernes, los profesores también se van, algunos profesores también se van y somos nosotros los que nos quedamos acá y ese es un problema medioambiental, Y por último, agradecer lo que viene. Gracias por este aporte, por este apoyo que ustedes hacen también, sinceramente, también todos los actores que hemos estado, entre ellos la Fundación Altiplano, que también ha sido parte y de apoyo a esta región, gracias."

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "Perfecto, sí, vamos; solamente quedan dos palabras, el Consejero Marcelo y la Presidenta de la comunidad Miriam Soza. Solamente quiero pedir si pueden ser breves porque la comunidad nos está esperando. Tenemos alguna invitación y algunas cosas en la iglesia que también quieren mostrarnos. Consejero Marcelo, adelante".

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., señala: "Por respeto a la comunidad y por no haber respetado el tiempo reglamentario por parte de los colegas, doy de baja mis puntos varios."

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "Muy bien, gracias Consejero. Ahora la Presidenta Miriam Soza".

SRA MIRIAM SOZA (representante de la comunidad): "Ya. Lo más importante que quería darle a conocer al señor Gobernador, Alcalde y a los señores CORES, el agradecimiento; primero por haber elegido acá el pueblo; segundo, por el gran proyecto que nos aprobaron hoy, que es muy significativo.



Estuvimos hace muchos meses atrás junto con el Padre y Mariela y el Alcalde, fuimos nosotros ahí a conversar con ustedes, a pedir que nos apoyen y bueno, hoy día puedo decir que se logró, afortunadamente, gracias a Dios, se logró y lo más importante es que, además, quería dar las gracias, porque nosotros venimos llegando de La Serena, gracias a un proyecto que se nos fue aprobado por los adultos mayores. Estuvimos 10 años en receso y dentro de esa gente que nosotros llevamos a La Serena, había gente que jamás se había subido a un avión, había gente que jamás había viajado, entonces, para nosotros es una gran satisfacción poder lograr esas cosas y gracias a ustedes lo logramos. También además agradecer, porque eso fue gracias al adulto mayor, agradecer a través de la junta de vecinos que también presido - la gente estaba esperando que me jubilara para entregarme todos los cargos -, a través de la junta de vecinos también agradecer la entrega del proyecto de los estanques para acumulación de agua. Compramos 46 estanques, eso quiere decir que todas nuestras casas del pueblo tienen un estanque que va a ser habilitado de aquí a fines de diciembre. Va a quedar instalado en cada casa con su respectiva conexión, pero no vamos a tener el problema que tenemos todos los años en esta fecha. Como ustedes ven, el tiempo está bien variable., así que gracias. Gracias, Señor Gobernador, gracias a los señores CORES por haber, dado esta satisfacción, no solamente a mí como persona, sino también a la comunidad. Muchas gracias. Agradecido también al Alcalde por el viaje del adulto mayor que también nos aportó la movilización. Muchas gracias y eso y que tengan un buen retorno, quedamos con las puertas abiertas siempre para cuando ustedes quieran venir a sesionar y, por supuesto, con buenas noticias. Gracias".

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "Muy bien, no habiendo más solitud de palabra y ya no teniendo más puntos en la Tabla, siendo las dos con veinticuatro minutos, damos por finalizada esta Sesión número veintitrés del Consejo Regional. Muchas gracias."

Sin más puntos que tratar, el Sr. Gobernador Regional- Presidente CORE, levanta la Sesión, siendo las 14:24 horas.

Conforme, Localidad de Codpa, comuna de Camarones, 04 de diciembre 2025.

